

<b>DATOS DEL PARTICIPANTE</b>		
Fecha de solicitud:		
Nombre (s):		
Apellido Paterno:		Apellido Materno:
Tel:	Ext:	Móvil:
Fecha de nacimiento:		
Correo electrónico:		
Certificación que desea tomar con ITSEC:		
Fecha de inicio:		Horario:
<b>DATOS DE FACTURACION</b>		
<b>(Favor de verificar cuidadosamente los datos ya que no se podrá realizar refacturaciones)</b>		
* <i>Indispensable enviar cédula de RFC</i>		Email donde se enviara la factura:
Razón Social:		
RFC:		
Dirección Fiscal:		
Colonia:		
Delegación:		
Ciudad:	Estado:	C.P.
Tel:	Fax:	
<b>DATOS BANCARIOS:</b>		
Banco: Banamex		
Titular: ITSEC S.A. de C.V.		
Cuenta : 2134075	Sucursal: 7008	CLABE: 002180700821340756
Medio por el cual se enteró del programa de certificación.		
<input type="checkbox"/> Periódico y revista ¿cuál? _____	<input type="checkbox"/> Recomendación ¿cuál? _____	
<input type="checkbox"/> Buscador Web ¿cuál? _____	<input type="checkbox"/> Redes sociales ¿cuál? _____	
<input type="checkbox"/> E-mailing ¿cuál? _____	<input type="checkbox"/> Otro ¿cuál? _____	
Valores agregados y condiciones del programa.		
Me integraré a la Certificación <b>XXXXXX</b> de EC-Council que inicia el <b>**/**/****</b> y que contiene los siguientes valores agregados:		
Cursos presenciales		
Material oficial en formato digital		
Simuladores de examen		
Taller de certificación		
Laboratorios Extra clase		
1 Oportunidad de examen		
Precio preferencial por ser estudiante.		

En base a lo establecido en este documento estoy de acuerdo en las características, valores y condiciones incluidos dentro del programa

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Cliente

## POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN, CANCELACIÓN Y PAGO DE PROGRAMAS

### 1. CONFIRMACIONES

- Enviar vía correo electrónico a [contacto@it-sec.com.mx](mailto:contacto@it-sec.com.mx) la siguiente documentación:
  - Formato de registro con todos los datos solicitados en formato digital con las firmas solicitadas.
  - Comprobante de domicilio.
  - Enviar comprobante de depósito bancario de por lo menos el 50% del valor total del programa para reservar su lugar.
  - Para los cursos que estén subsidiados por MéxicoFirst incluye 2 oportunidades de examen, el participante deberá firmar hoja de compromiso de certificación.
- Es responsabilidad del cliente enviar su forma de registro para confirmación de su programa con mínimo 10 días hábiles de anticipación, ya que de ella dependerá el reservar su lugar.
- Si el cliente reserva su lugar dentro del programa y **NO** realiza su pago total del programa de certificación antes de 5 días antes de la fecha de inicio LA EMPRESA podrá disponer del lugar sin previo aviso.

En caso de ser estudiantes deben de entregar lo siguiente adicional a los puntos anteriores:

- Tira de materias del semestre en curso o carta de la Universidad (membretada) donde se especifique que están inscritos en algún semestre de la carrera universitaria.
- Identificación oficial a color por ambos lados y CURP.
- Credencial de la escuela que lo acredita como estudiante en activo de alguna carrera relacionada a la TI y que con el número de matrícula visible.

### 2. CANCELACIONES

**El CLIENTE se obliga:**

- En caso de cancelación con 6 días hábiles de anticipación al inicio del programa, se cobrará el 30% sobre el pago realizado ya que en el momento que se reserva el lugar se solicitan su kit a EC-Council International y nos penalizan por cancelaciones de kits.
- En caso de cancelación con 3 días hábiles de anticipación al inicio del programa, se cobrará el 70% sobre el pago realizado ya que se cuenta con la participación del alumno para cubrir el quorum requerido y la cancelación nos conlleva trámites con EC-Council International así como gastos de administración.
- En caso de cancelación con 2 días hábiles de anticipación al inicio del programa, se cobrará el 100% sobre el pago realizado.
- En caso de que durante el programa, el alumno se vea obligado a suspender temporalmente el programa por cambio de residencia, enfermedad, o compromisos laborales demostrables, deberá pagar el 100% del programa y LA EMPRESA se compromete a reintegrarlos al siguiente programa que se ajuste a sus necesidades.
- En caso de que el alumno decida suspender definitivamente el programa, se le cobrará el 100% del programa.
- En caso de suspensión, no se entregarán constancias, certificados o documentos que acrediten la participación en los cursos, hasta que sea liquidado el adeudo.

**LA EMPRESA se obliga:**

- En caso de reprogramar la fecha con 5 días hábiles de anticipación al inicio del programa, deberá asegurar al cliente un lugar en un curso programado confirmado dentro de los siguientes 90 días hábiles.

### 3. PAGO

- El pago deberá realizarse por adelantado una vez confirmado el curso. Puede realizarlo a través de cheque transferencia, o depósito bancario.
- Puede pagar en 2 exhibiciones, la 1ra al inicio para reservar su lugar y la 2da., 5 días antes del inicio del programa.
- Debe de enviar la ficha del depósito en digital a [contacto@it-sec.com.mx](mailto:contacto@it-sec.com.mx) indicando su nombre, el programa que le interesa tomar y la fecha de inicio.
- Es necesario haber cubierto el 100% del costo del programa antes de la fecha de inicio del programa para poder iniciar la capacitación.
- En caso de no haber cubierto el 100% antes de la fecha de inicio del programa se reprogramará la siguiente fecha disponible.

#### 4. FACTURACION

- La factura se hará con los datos proporcionados por el cliente en este formato. No se podrá refacturar.

#### 5. CONDICIONES

A. Los alumnos inscritos en una carrera de certificación deberán cumplir con los siguientes requisitos para tener derecho a los descuentos en sus exámenes que son parte de su programa.

A) **Simuladores:** Presentar al menos 5 sesiones de simuladores y obtener como promedio de los últimos 5 el 90% de los aciertos, para acceder al beneficio del 50% del examen. El simulador debe presentarse en el modo de examen de certificación para hacer válido el score mínimo requerido de 90%.

B) **Plazos:** El alumno deberá presentar sus exámenes de certificación dentro de los 45 días naturales al término de cada módulo que sea requisito para un examen de certificación.

#### 6. BAJAS Y REINCORPORACIONES

Solo será válida una reincorporación cuando se cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber enviado a la Asesora profesional asignada una carta exponiendo los motivos de la baja temporal.
- Estar al corriente de sus pagos en el momento de solicitar la baja
- Para reincorporarse es necesario tener cubierto el pago al 100% del programa de certificación.
- El plazo para hacer válida la reincorporación es de 6 meses a partir de que se solicitó la baja temporal.
- En caso de que los materiales hayan cambiado de versión el alumno es responsable de pagar el cambio de los mismos.
- El máximo de reincorporaciones son de 2, dentro de los 6 meses que se tiene para hacer válido la reincorporación. El año cuenta desde la primera solicitud de baja.

Cubriendo los puntos anteriores LA EMPRESA es responsable de proveer todos los recursos necesarios para el curso, siempre y cuando el curso a impartir sea en nuestras instalaciones. En caso de que sea para el programa EC-Council Academy, la capacitación será en las aulas que designe la universidad.

---

Nombre y Firma del Cliente

ITSEC S.A. de C.V. utilizará sus datos personales aquí recabados para compartirle información sobre la industria de TI así como información y promociones de cursos y seminarios de tecnología. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad completo a través de la [Ley de Protección de Datos Personales.](#)"